

Pauta de Observaciones

Asistentes de CHT:	Gloria de la Fuente González
Reunión convocada por:	MLP y organizaciones de la comunidad
Tipo de reunión:	Reunión informativa avances del proceso
Objetivo:	Dar cuenta de los avances del proceso en Censo, fondo familiar, fondo de desarrollo comunitario y varios
Fecha :	11 de noviembre de 2015
Lugar/ Comuna:	Sede Club deportivo Caimanes

Iniciativa :

¿Hay registros? Sí, registro audiovisual de comunidad

Número de asistentes:	150 personas aprox.				
Representantes MLP/AMSA	Organizaciones de la Sociedad civil presentes				
Jorge Araneda, gerente de sustentabilidad(JA) Juan Pablo García, AMSA	Elif Karakartal (Observadora internacional/Fundación Danielle Mitterrand) Dirigentes Junta de Vecinos N°4. Representantes del Comité de defensa de Caimanes.				
Autoridades estatales presentes	Otros				
No hay autoridades presentes	Constanza Onetto, Abogada externo AMSA. Ramón Ossa, abogado comunidad. Sandra Dagnino, abogado de la comunidad Gonzalo Tapia, Asesor Censo.				
Tipo de participación					
Reunión informativa de avances del proceso					
Chequeo de estándares	SI	NO	Chequeo de estándares	SI	NO
Se registra a participantes	X		Se da cuenta de la marcha del proceso	X	
Se informa objetivo de la actividad	X		Se permite que todos los participantes hablen	X	
Se explican las reglas de participación	X		Se generan acuerdos y se establecen próximos pasos	X	

Resumen de la actividad

Tabla de la reunión:

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Resultados del censo comunitario
- Fondo de desarrollo familiar
- Fondo de desarrollo comunitario
- Avances plan de obras agua, seguridad, plan de contingencia
- Varios

Se aprueba la pauta de observación anterior sin mayores comentarios.

Gonzalo Tapia (GT) parte reconociendo el rol de la comisión censal y el sacrificio de las personas que participaron en el.

Señala que hubo presencia en cada una de las viviendas y que el equipo censal es un equipo de experiencia en encuestas. Explica que lo que presentará son resultados preliminares y que en menos de un mes, que se cumple en estos días, se cerrará este proceso.

Metodología original planteaba un periodo de levantamiento del 23 al 27 de octubre, pero el proceso se ha extendido para agregar a las familias que no pudieron responder por diversos motivos.

Rescata también que la comunidad se portó de manera muy amable, incluso en aquellos casos donde las personas no quisieron responder la encuesta.

Frente a la observación que algunas encuestas se hicieron en la calle y no casas, aclara que técnicamente, cuando la encuesta se realiza en la puerta de una casa, se considera, pero que no hubo mayor problema.

Señala que no se ha cambiado ningún criterio definido por la comisión censal respecto a la localidad a censar. Respecto a esto, se visitaron 272 direcciones, 378 viviendas y una tasa de aceptación activa de la encuesta de 91,1%.

- El total de viviendas encuestadas fue de 297
- Un total de 336 de hogares censados y se proyecta 396 hogares
- La cantidad de personas en hogares censados 1.020 y la proyección de personas 1.199.
- Mayores de 18 años son 762 (508 hombres y 512 mujeres).

Se señala que no se volverá a las viviendas donde se produjo un rechazo, para evitar un mal rato para las familias y encuestadores, pero que si hay alguna familia que quiera ahora ser censada, que por favor se acerque a la comisión para ser censada en este tiempo extraordinario.

Destaca la alta participación que tuvo el censo, pero que los siguientes pasos no dependen de ello.

Señala que si hay inquietudes o preguntas, se le hagan llegar a la comisión censal para que se le mandate para hacer los ajustes que sean pertinentes.

JA: Respecto al **fondo de desarrollo familiar** señala que se dará por una única vez en una única cuota. La idea es que el fondo se reparta de manera pareja entre todas las familias de Caimanes y del Pupío. El fondo que pone la empresa es de \$6 mil millones y la oferta ahora es de \$6mil 900.

Señala que hay que ver ahora como se reparte, considerando la necesidad de hacer ajustes porque pudieron llegar muchas familias y otra gente de fuera. La próxima semana habrá datos finales del censo.

Se señala que se generará una comisión especial de la comisión censal más algunos vecinos (presidentes de juntas de vecinos). Se establecerá con ellos un filtro para saber cuantos son.

Se señala que la gente que recibirá el beneficio será la gente que vive en Caimanes de 2011 para atrás.

Los pasos que siguen son:

1. Terminar de encuestar a los no encuestados, terminar de conformar la comisión para filtrar
2. Desarrollar el registro final de familias

Con esto se procederá a hacer la distribución del fondo de desarrollo familiar.

Señala que además habrá un **fondo de desarrollo comunitario**, que va en beneficio de la localidad. Este se repartirá de

acuerdo a las prioridades y necesidades que la comunidad misma establezca.

Este es un fondo por 10 años de \$650 millones de pesos al año.

Señala que frente a la eventualidad de querer prolongar la vida útil de la faena y el tranque, esto requerirá una nueva conversación con la comunidad. Que de todas maneras será un crecimiento de máximo 60 metros, pero que ello se verá en el futuro. Lo que se señala de todas maneras es que las condiciones de seguridad se mantendrán.

Se ha planteado también que junto con las restricciones técnicas, se plantea aumentar el fondo de desarrollo comunitario de \$20mil millones de pesos.

Se quiere dejar claro que esto no significa que esto exime a la empresa de tener que hacer todo el proceso que corresponde y que debe cumplir con las restricciones.

Propuesta de plan de contingencia respecto a los temas de seguridad. Recuerda que se acordó que mientras ocurre la implementación del plan con bomberos y el municipio, se está tomando medidas y desarrollando un reconocimiento del terreno y levantamiento de la información. En las próximas semanas se implementará el plan.

Señala que en **el tema aguas** también se hizo una visita en terreno para ver la viabilidad y las alternativas. Señala que al parecer efectivamente hay agua y se está evaluando los lugares de embalse y canalización.

Un vecino señala que mientras la minera crece, que pasa con el crecimiento de desarrollo económico y social de la comunidad. Señala que el fondo es insuficiente, pero que ni siquiera alcanza para comprarse una casa y que lamentablemente el daño causado, por ejemplo con pérdida de fuentes de trabajo, no se compara con lo que se ofrece. Manifiesta especial preocupación por la gente joven, que es el futuro de Chile.

Otra vecina señala que lo que se ofrece no alcanza.

Otro vecino señala que se aclare cuánto es lo que se llevan los abogados de los \$6900 millones.

Otro vecino señala que para el tamaño de la faena la propuesta de la minera es insuficiente. Plantea que para que se llegue a un acuerdo, MLP está ofreciendo poco. Señala también que el crecimiento de la minera no es un plan de futuro, ahora la minera está ampliándose. Señala que los fallos ya señalan el tema agua y seguridad, que es lo que se debe cumplir. Que el fondo familiar y comunitario es un mínimo de compensación.

Recuerda que hace pocos días ocurrió un desastre en Brasil y que aunque la minera trabaje con estándares de seguridad, esto está presente. Pide que no se trate a la comunidad como si no se entendieran las cosas.

JA aclara que si quiere crecer y que eso no lo está escondiendo, pero lo que es claro es que se requieren los permisos necesarios.

El vecino replica que hace un año que la minera hace estudios para ampliar las obras. JA replica que eso es así, que nunca se ha escondido la realidad.

Otro vecino señala que, con la instalación del tranque, se demoró apenas un año en irse el agua. Establece que las comunidades perdieron su poder adquisitivo. La instalación de la minera trajo muchos problemas y perjuicios a la comunidad. Pide que la minera compense esto que se ha perdido.

OSSA: Señala que la minera tiene que hacer un mayor esfuerzo.

Otro vecino plantea que el señor Luksic debiera dejar parte de su ganancia en Caimanes.

Un vecino señala que lo que ocurrió en Brasil lo deja preocupado y que nunca había visto tal nivel de división en la comunidad.

Otra vecina señala que lo relevante es considerar las obras de desarrollo (POLEMICA ENTRE LOS ASISTENTES).

Otra vecina señala que la comunidad siempre ha trabajado unida y replica a la vecina porque toda la gente siempre ha trabajado junta.

JA señala que hay aquí tres temas:

- Seguridad y agua: que son temas que están en la corte y que motiva a MLP a instalar esta conversación. Sobre este tema señala que entiende es que hay acuerdo.
- Sobre el fondo familiar y desarrollo comunitario, entiende que hay un desacuerdo, particularmente sobre el primero. Entiende que lo que se necesita para avanzar es aumentar el fondo.

Un vecino señala que se diga cuánto costaría sacar el tranque de aquí. Reitera que la idea es llegar a un acuerdo para terminar con los juicios, pero si la comunidad no quiere, no es posible avanzar. La decisión dependerá de la comunidad.

Una vecina señala que hay un daño que se debe compensar y que los temas no van separados. Que los montos no son suficientes para que la gente que se quiera ir del pueblo, se vaya.

JA señala que se alegra que los temas no vayan separados para comunidad.

Otro vecino señala que la minera debiera re evaluar la propuesta. Que se debe hacer un mejor esfuerzo.

Una vecina señala que no se ha cumplido los temas de seguridad y señalética, que del plazo de dos semanas han pasado dos meses.

JA reitera que entiende que hay acuerdo sobre dos de los tres temas. Asume que hay desacuerdo sobre el fondo familiar. Señala que los pasos siguientes son:

- Establecer un grupo de trabajo para establecer los criterios de reparto del fondo familiar.
- Llegar con una propuesta la próxima semana sobre montos nuevos

Aclara que lo que se va a someter a votación de la comunidad es el conjunto completo de las propuestas, incluyendo agua, seguridad, fondo de desarrollo familiar y fondo comunitario.

Reitera que lo que se necesita es que el acuerdo sea de verdad, sin “cuchufletas” y que está pendiente ver los procedimientos que les den garantías a todos.

Una vecina pregunta si la votación será solamente para la gente de Caimanes.

Otra vecina señala que la propuesta de la comunidad es \$80 millones de pesos y que para que esto camine debe ser así.

OSSA: Establece que no se puede postergar eternamente la propuesta porque esto ya está en tabla en el tribunal. Pide que la minera aclare los plazos hasta la realización del plebiscito. Pide que la minera señale cuales son todos los montos involucrados en cada uno de los temas del acuerdo (agua, seguridad, fondo de desarrollo a la comunidad y fondo familiar). Recalca que el tema más relevante no es el fondo de desarrollo familiar, sino que la seguridad y el agua.

Aclara que la próxima semana la causa estará nuevamente en tabla, que se puede pasar por una semana más y que no se puede pasar más de tres semanas. Pide que la compañía haga una propuesta nueva mejorada la próxima semana y junto con ello, la propuesta de plebiscito para que esto se cierre máximo en tres semanas.

Una vecina pregunta cuándo ganarán los abogados OSSA en este acuerdo.

Ossa aclara que es el 35% de lo que la comunidad obtenga de acuerdo a los contratos, que son 470. No obstante, establece que han acordado que los costes los pagará la minera y que serán menos del 8%. Aclara que no representa más al comité sino que a cada uno de los representados.

FV señala que es necesario recapitular, pregunta si se está de acuerdo en:

- Necesidad de que se revise la oferta económica del fondo de desarrollo familiar
- Discutir la forma en que se hará el plebiscito con una metodología clara.

Otra vecina insiste en que los abogados señalen cuanto ganaran por esto.

Ossa vuelve a señalar que esto será un porcentaje y que será planteado a la comunidad de manera transparente cuando el acuerdo esté claro. Insiste que se cree el comité de vecinos.

Sandra Dagnino interviene respecto al tema de seguridad. Dice que lo que se tiene ganado en seguridad y agua no está

o es insuficiente. Señala que no hay obra infalible.

Una vecina (Diana) señala que el plan que hay es malo, pero que no es claro cual es la mejoría en materia de seguridad. Señala que el tranque que se calló es diez veces más pequeño que El Mauro.

Dagnino señala que si bien ella es de la idea que la gente se vaya de Caimanes, por seguridad, pero hay que respetar lo que la gente decida. Que no hay nada ganado en tema de seguridad y que ello es prioritario.

FV reitera la necesidad de tener resultados.

Un vecino plantea que sea la comunidad la que haga la propuesta, no MLP.

Otro vecino plantea que la gente debe pensar que tiene que recibir un monto que implicará irse y bien de Caimanes, porque ello ocurrirá tarde o temprano.

Dagnino plantea que la comunidad está en la absoluta libertad de volver a demandar a MLP si lo considera necesario. Que esto es sólo que se arreglan estos puntos del proceso.

FV señala que la próxima reunión se señalará cual será el mecanismo de votación, el tipo de información, etc.

Ossa señala que hay que considerar que sólo quedan tres semanas porque la causa se verá en la corte. No puede pasar la votación del 27 o 28 de noviembre. Establece además que dados los cuestionamientos a Mauricio Alejandro Lizama Zamudio (ingeniero), trae el CV de él y del resto del equipo de ingenieros y técnicos. Deja a disposición los CV para que puedan la comunidad evaluar.

JA reitera que hay acuerdo sobre los temas de agua, seguridad y fondo de desarrollo comunitario. Entiende que MLP tendrá que hacer la próxima semana una nueva propuesta en materia del fondo de desarrollo familiar. Esto se espera quedé cerrado en tres semanas. Señala que en una semana estará el documento y que se respetará la decisión de la comunidad.

Se pide que de aquí al viernes se cree una comisión de la comunidad para discutir el fondo de desarrollo comunitario.

PROPUESTAS A ANALIZAR

Resultados finales del censo
Definición de criterios para el registro
Propuesta del acuerdo

Observaciones de Chile Transparente

Observaciones de la comunidad

Persona que somete a aprobación pauta de observación:

Fecha

Felipe Tagle

18/11/2015